



La Universidad demandará a la Junta por la financiación de la investigación

El rector irá al Contencioso-Administrativo si no se admiten como parte de los gastos los análisis o la compra de ratones ■ Aprobado el Presupuesto que se mantiene en 207 millones

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca presentará un recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo si la Junta de Castilla y León no rectifica las normas impuestas en la financiación de los proyectos de investigación. Según explicó ayer el rector, la Junta impide a los investigadores incluir entre sus gastos los cargos internos, es decir, los gastos de los análisis específicos solicitados a un servicio de apoyo a la investigación, la invitación de un profesor de prestigio o el coste de los ratones de los laboratorios. "Si no se pueden cargar estas cuestiones a los proyectos, se asfixia a los servicios de investigación", aseguró Daniel Hernández Ruipérez y se mostró dispuesto a acudir a la Justicia para resolver esta cuestión que afecta a la financiación de los proyectos de investigación de la convocatoria del año pasado.

El rector informó de este problema durante su comparencia tras el Consejo de Gobierno celebrado ayer en la Universidad de Salamanca en el que tuvo lugar el debate y la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2014. También en este punto, Ruipérez se mostró crítico con el Gobierno Regional por reducir la transferencia que destina a la institución académica salmantina.

Como ya avanzó LA GACETA, la Universidad dispondrá es-



Ruipérez en el Consejo con Álvarez, López y Rodríguez al fondo. | BARROSO

te año de 207,3 millones de euros, prácticamente la misma cantidad del ejercicio anterior, ya que, aunque la Universidad ha aumentado los ingresos por tasas en 3 millones, la Junta de Castilla y León ha reducido su aportación en 3,5 millones. "Si no hubiéramos aumentado las matrículas se habría incrementado la transferencia", aseguró molesto Ruipérez, que volvió a reclamar un nuevo modelo de financiación.

Del Presupuesto, el rector destacó también los 400.000 euros disponibles en intereses de depósitos, ya que significa que la institución no está haciendo uso de pólizas de crédito porque, añadió: "Estamos ejecutando el presupuesto de forma solvente".

Además, las cuentas de la Universidad de 2014 incluyen otra novedad. A partir de este año, la cantidad fija que reciben los centros y departamentos se reduce a la mitad, de forma que el 50% de su financiación dependerá del número de alumnos, del profesorado, de los coeficientes de experimentalidad y otros condicionantes. El objetivo es potenciar los departamentos grandes.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó diez modelos de autorización de convenios para agilizar la firma de acuerdos, de forma que puedan dar una respuesta más inmediata a los usuarios.

OTROS TEMAS

Salón de actos Adolfo Suárez

El Consejo de Gobierno acordó ayer que el salón de actos del edificio FES pase a denominarse salón de actos Adolfo Suárez, en reconocimiento al expresidente que se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca.

Retraso de los cambios en la Selectividad

Ruipérez señaló que siguen a la espera de que el Gobierno publique el decreto de acceso a las universidades para ver si finalmente pueden retrasar la aplicación de los cambios de la Selectividad para los alumnos procedentes de la FP. El rector advirtió que ahora no tendrían tiempo suficiente para poder aplicar correctamente el decreto.